



Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN PROVOCADA POR EL COVID-19 EN LOS CENTROS RESIDENCIALES DE PERSONAS MAYORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y LA GESTIÓN QUE HIZO EL GOBIERNO REGIONAL DE LA MISMA DURANTE LOS MESES DE FEBRERO A JUNIO DE 2020

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 2/2021, DEL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2021

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. JOSÉ ÁNGEL GÓMEZ CHAMORRO TORRES
ILMA. SRA. D^a. PALOMA GARCÍA VILLA
ILMA. SRA. D^a. PURIFICACIÓN CAUSAPIÉ LOPESINO
ILMA. SRA. D^a. MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA
ILMO. SR. D. CARLOS IZQUIERDO TORRES
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DOLORES NAVARRO RUIZ
ILMA. SRA. D^a. ANA ISABEL GARCÍA GARCÍA
ILMO. SR. D. MIGUEL DÍAZ MARTÍN
ILMO. SR. D. DIEGO FIGUERA ÁLVAREZ
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ
ILMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ**

LETRADO: ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las nueve horas y cincuenta y cuatro minutos, del día diecinueve de febrero de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala Caserón de San Bernardo de la Sede de la Asamblea, los Ilmos. señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Investigación *sobre la situación provocada por el Covid-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y*



Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020

la gestión que hizo el gobierno regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020, debidamente convocada al efecto.

El Ilmo. Sr. Presidente recuerda que, conforme al artículo 104.a) del Reglamento de la Asamblea, las sesiones de las Comisiones de Investigación no son públicas, cuando no se tramiten comparecencias, como es el caso del último punto (“Ruegos y preguntas”), y que por tanto, los dos primeros puntos, consistentes en comparecencias, serán públicas.

El Ilmo. Sr. Presidente solicita a los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios, de conformidad con el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, que anuncien las sustituciones de Diputados en sus Grupos, con la finalidad de que consten en acta. No se comunican sustituciones.

La Ilma. Sra. Secretaria abandona su puesto en la Mesa para intervenir en el debate, ex artículo 117 RAM. Le sustituye, ex artículo 65.3 RAM, la Ilma. Sra. Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, D^a. Vanessa Lillo Gómez.

El Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Izquierdo Torres pide la palabra, y en su intervención manifiesta dos cuestiones. La primera se refiere a los incidentes violentos que han tenido lugar en la ciudad de Madrid en los últimos días y que dada su gravedad le llevan a plantear que la Comisión haga una declaración en ese sentido, manifestando la solidaridad con los miembros de los fuerzas y cuerpos públicos de seguridad y con los comerciantes de la zona afectada que han sufrido dicha violencia, para que se eleve a la Mesa de al Asamblea. La segunda cuestión hace referencia al hecho que se produjo en al última Mesa y Portavoces de la Comisión, en la que se produjo, a su juicio, un abuso por parte de la Mesa de la Comisión a la hora de impedir la inclusión en el orden del día de la siguiente sesión, de la comparecencia propuesta por su grupo. Sobre ello su grupo elevó un escrito a la Mesa de la Asamblea, pidiendo amparo y esta ha respondido recordando las competencias de la Comisión de revocar o avocar las potestades del artículo 70 del Reglamento que la Comisión en su momento delegó en la Mesa.



Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020

El Ilmo. Sr. Presidente contesta a la primera cuestión advirtiendo que el ámbito de las declaraciones institucionales es otro. Y respecto a la segunda cuestión remite su tratamiento a Mesa y Portavoces que tendrá lugar al término de la sesión.

El Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, a la vista de lo contestado por el Sr. Presidente a la primera cuestión, invita a los grupos parlamentarios a que en el inicio de sus intervenciones hagan constar su repudio de la violencia referida y su solidaridad con las fuerzas de seguridad y con los comerciantes que la han sufrido. Respecto a la segunda cuestión, muestra aquiescencia con la sugerencia de la presidencia.

PUNTO PRIMERO: C 1500/20 RGEP 16141 del Sr. D. Antonio Burgueño, Ex Director General de Hospitales y asesor para la crisis del COVID-19, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre las propuestas de actuación en residencias de personas mayores realizadas al Gobierno de la Comunidad de Madrid, las decisiones adoptadas al respecto y las actuaciones desarrolladas, todo ello en el contexto de la investigación establecida en el objeto de la Comisión. (Por vía del artículo 75 del Reglamento de la Asamblea) RGSP 2873

El Sr. Presidente pregunta al compareciente si ha leído los términos del requerimiento que se le cursó y, por tanto, si conoce los derechos que le asisten y los apercibimientos legales que le afectan, y que se hacen constar en dicho requerimiento. El compareciente contesta afirmativamente.

El Sr. Presidente recuerda que el formato de la comparecencia es el de pregunta-respuesta, tal como está explicado en el escrito de requerimiento. Tras una intervención inicial de introducción por parte del portavoz del grupo parlamentario que instó la comparecencia, de tres minutos como máximo, se iniciara un único turno de portavoces de los grupos, de menor a mayor, para pregunta-respuesta, de quince minutos, como máximo, por cada portavoz.



Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020

El Sr. Presidente abre un turno para presentación de la iniciativa a cargo del grupo parlamentario que la instó.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda.

Se abre el primer turno de portavoces, conforme al formato pregunta-respuesta, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D^a. Paloma García Villa. El compareciente, D. Antonio Burgueño, va respondiendo, sucesivamente, a sus preguntas.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Gador Pilar Joya Verde, quien empieza uniéndose a la manifestación de repulsa por la violencia sucedida en Madrid de los últimos días y la solidaridad con los afectados. Prosigue con sus preguntas. El compareciente, D. Antonio Burgueño, va respondiendo, sucesivamente, a las mismas.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez, formulando preguntas. El compareciente, D. Antonio Burgueño, va respondiendo, sucesivamente, a sus preguntas.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la Ilma. Sra. D^a. Ana Isabel García García, quien empieza uniéndose a la manifestación de repulsa por la violencia sucedida en Madrid de los últimos días y la solidaridad con los afectados. Prosigue con sus preguntas. El compareciente, D. Antonio Burgueño, va respondiendo, sucesivamente, a las mismas.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Dolores Navarro Ruiz, quien empieza uniéndose a la manifestación de repulsa por la violencia sucedida en Madrid de los últimos días y la solidaridad con los afectados. Prosigue con sus preguntas. El compareciente, D. Antonio Burgueño, va respondiendo, sucesivamente, a las mismas.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Diputada D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, formulando preguntas. El compareciente, D. Antonio Burgueño, va respondiendo, sucesivamente, a las mismas.

Se declara un receso, siendo las once horas y treinta y seis minutos.



Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020

Se reanuda la sesión, siendo las once horas y cincuenta y cuatro minutos.

PUNTO SEGUNDO: C 1451/20 RGEP 15881 y RGEP 16996/20 de la Sra. Dña. Natalia de Andrés, Alcaldesa de Alcorcón, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre dar cuentas de su denuncia para reclamar la medicalización de las residencias de mayores de Alcorcón, así como la situación de las mismas. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea) RGSP 2951

Comparece Dña. Natalia de Andrés, Alcaldesa de Alcorcón.

El Sr. Presidente pregunta a la compareciente si ha leído los términos del requerimiento que se le cursó y, por tanto, si conoce los derechos que le asisten y los apercibimientos legales que le afectan, y que se hacen constar en dicho requerimiento. El compareciente contesta afirmativamente.

El Sr. Presidente recuerda que el formato de la comparecencia es el de pregunta-respuesta, tal como está explicado en el escrito de requerimiento. Tras una intervención inicial de introducción por parte del portavoz del grupo parlamentario que instó la comparecencia, de tres minutos como máximo, se iniciara un único turno de portavoces de los grupos, de menor a mayor, para pregunta-respuesta, de quince minutos, como máximo, por cada portavoz.

El Sr. Presidente abre un turno para presentación de la iniciativa a cargo del grupo parlamentario que la instó.

Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D^a. Paloma García Villa.

Se abre el primer turno de portavoces, conforme al formato pregunta-respuesta, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D^a. Paloma García Villa. La compareciente, Dña. Natalia de Andrés, va respondiendo, sucesivamente, a sus preguntas.



Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. José Ignacio Arias Moreno, quien empieza su intervención manifestando su repulsa por los actos vandálicos que han sucedido en Madrid en los últimos días, y manifestando su solidaridad con los afectados. La compareciente, Dña. Natalia de Andrés, va respondiendo, sucesivamente, a sus preguntas. Con ocasión de estas intervenciones se producen unas controversias que da lugar a la intervención del Sr. Presidente para aclarar el objeto de la comparecencia, y pedir que se ciña al mismo.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez. La compareciente, Dña. Natalia de Andrés, va respondiendo, sucesivamente, a sus preguntas.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Miguel Díaz Martín. La compareciente, Dña. Natalia de Andrés, va respondiendo, sucesivamente, a sus preguntas.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Carlos Izquierdo Torres. La compareciente, Dña. Natalia de Andrés, va respondiendo, sucesivamente, a sus preguntas. Con ocasión de estas intervenciones se plantean una primera pregunta que dan lugar a una controversia en la que interviene el Sr. Presidente para aclarar en los términos en que comparece la Sra. Alcaldesa de Alcorcón, y le pide que se atenga al objeto. Las intervenciones suceden de forma tal que se da lugar a que el Sr. Presidente llame al orden por primera vez al Sr. Diputado. Prosigue el Sr. Diputado, y se formulan preguntas que dan lugar a que la compareciente pida amparo al Sr. Presidente. Este pide al Sr. Diputado que se ciña al objeto por segunda vez y recuerda que la compareciente tiene derecho a no responder. Prosigue el Sr. Diputado en su intervención. Se producen, de nuevo, el mismo incidente antes reseñado. El Sr. Presidente interviene en dos ocasiones más para pedir al Sr. Diputado a que se ciña al objeto de la comparecencia. En otro momento se hace una pregunta que le Sr. Presidente manifiesta que es impertinente y le pide que la retire del acta.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Diputada D^a. Purificación Causapié Lopesino, quien empieza haciendo constar en acta que el grupo Socialista no ha impedido la comparecencia de nadie en esta comisión, en respuesta a las alusiones del Señor Portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Pasa, seguidamente, a formular preguntas. La compareciente, Dña. Natalia de Andrés, va respondiendo, sucesivamente, a sus preguntas.



Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020

PUNTO TERCERO: RUEGOS Y PREGUNTAS

La Ilma. Sra. Diputada Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D^a. Purificación Causapié Lopesino hace una petición, a saber, interesar del Gobierno la remisión del documento al que hizo referencia el Sr. D. Antonio Burgueño en su comparecencia, y que dio lugar a que se le pidiera por parte de algún portavoz, explicando el compareciente que tal documento está en la disposición del Gobierno.

-. El Ilmo. Sr. Diputado Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Izquierdo Torres, plantea su queja por el hecho de que no se incluyera en el orden del día de la presente sesión la comparecencia que su grupo propuso, de D. Fernando Simón (C 1634/20). Hace constar que su grupo elevó escrito de queja sobre ello a la Mesa de la Asamblea y que esta ha contestado remitiendo a la posibilidad de un acuerdo de revocación o avocación de las competencias delegadas por la Comisión en la Mesa de la Comisión para el ejercicio de las potestades previstas en el artículo 70 RAM. Y, en ese sentido, plantea que se proceda a tal acuerdo.

El Ilmo. Sr. Presidente responde a la queja, explicando que la Mesa de la Comisión no impidió la inclusión de tal punto en el orden del día, sino que hizo valer un acuerdo previo de la Mesa y Portavoces por el que se decidió encargar un informe al letrado sobre la obligatoriedad de comparecer de las autoridades de la Administración del Estado, y, a su vez, se decidió que se esperase a recibir tal informe para decidir sobre la posible inclusión en el orden del día de comparecencias de dichas autoridades de la Administración del Estado.

Por su parte, el Ilmo. Sr. Presidente propone que se adopte un acuerdo elevando a la Mesa la petición de que se haga Diario de Sesiones de esta sesión. La Ilma. Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, pregunta la opinión del letrado sobre la cuestión, pues no entiende el sentido de la petición, ya que presume que va de suyo que de cada sesión se haga Diario de Sesiones. El letrado informa que en algunos casos excepcionales en los que concurren más de dos sesiones en una misma mañana la Mesa de la Asamblea dispone que el registro de la “tercera” sesión sea meramente el audiovisual, y, en ese sentido, así ha sucedido con alguna sesión previa de esta Comisión. Pide la palabra la Ilma. Sra. Diputada Portavoz del Grupo



Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020

Parlamentario Socialista, D^a. Purificación Causapié Lopesino, haciendo notar que esta Comisión ha sufrido un problema por la accesibilidad de la sala asignada en la sesión del 5 de febrero, y en la presente sesión ha sufrido un problema con el streaming, ante lo cual pide que se tenga un especial cuidado en este tipo de aspectos de medios asignados a la misma. Se manifiesta aquiescencia a dicha propuesta, resultando el siguiente

ACUERDO

“La Comisión, en su sesión de 19 de febrero de 2021, considerando los inconvenientes que se han dado en el desarrollo de sus sesiones en relación con algunos medios materiales – referidos a la accesibilidad de la sala, el streaming y la disposición efectiva de diario de sesiones-, solicita que se tenga en cuenta la singularidad de esta Comisión de investigación, en razón del objeto de la misma, y, en ese sentido, se tenga un especial cuidado en ofrecer la mejor accesibilidad de los ciudadanos a los contenidos de sus sesiones, por todo lo cual, se solicita, en particular, que se disponga, en todo caso, y en todas sus sesiones, del correspondiente Diario de Sesiones.”

La Ilma. Sra. D^a. Ana Isabel García García, Diputada Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, formula un ruego, a saber, que se guarde silencio por parte de los diputados cuando esté hablando un compareciente, para permitir que se le escuche bien, y por respeto.

Se levanta la sesión, siendo las trece horas y cuarenta y siete minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

LA SECRETARIA

**Fdo.: José Ángel GÓMEZ CHAMORRO
TORRES**

Fdo.: Paloma GARCÍA VILLA